

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NÚMERO DE ACTA: 010/2020

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN QUERÉTARO DE LA
PRESIDENCIA DEL PERIODO 2019-2020.**

Querétaro, Qro., siendo las 9:30 horas del día 11 de febrero de 2020 en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante el "CPC", a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, así como el artículo 12 de los lineamientos para el Desarrollo de Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobados en la quinta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana celebrada el día 01 de Octubre de 2019, a los siguientes Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Lic. Jorge Sánchez Martínez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Órgano de Gobierno y Comité Coordinador, en adelante "JSM" ; Ing. Abel Baca Átala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante "ABA"; Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante "HMRD"; Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante "RRG" y el Dr. Martín Vivanco Vargas, Integrante del comité de Participación Ciudadana, en adelante "MVV" -----

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la **Décima Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Ciudadana, del periodo 2019-2020, del Sistema Estatal Anticorrupción, Querétaro, a excepción de: Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*, (3 minutos).
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día. (2 minutos).
3. Modificación y en su caso aprobación del programa de trabajo anual del Comité de Participación Ciudadana. (10 minutos).
4. Presentación de material de capacitación en el sector empresarial denominada "Sector empresarial, libre de corrupción". (15 minutos).

5. Presentación de carta intención para dar inicio a la capacitación del sector empresarial. (5 minutos).
6. Presentación de fichas técnicas y encuesta de percepción sobre corrupción en el Estado de Querétaro. (5 minutos).
7. Informe de avances al programa de trabajo anual del Comité de Participación Ciudadana. (30 minutos).
8. Asuntos generales. (10 minutos).
9. Lectura y en su caso aprobación de sesión ordinaria. (5 minutos).
10. Clausura de sesión. (2 minutos).

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno. – El Lic. Jorge Sánchez Martínez, en su carácter de presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a la presente sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran 4 de los 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

Punto número dos. - Para el desahogo del punto dos, el presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Jorge Sánchez Martínez, realiza la lectura del orden del día, solicitando se realice una modificación quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*, (3 minutos).
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día. (2 minutos).
3. Modificación y en su caso aprobación del programa de trabajo anual del Comité de Participación Ciudadana. (10 minutos).
4. Presentación de fichas técnicas y encuesta de percepción sobre corrupción en el Estado de Querétaro. (5 minutos).
5. Informe de avances al programa de trabajo anual del Comité de Participación Ciudadana. (30 minutos).
6. Asuntos generales. (10 minutos).
7. Lectura y en su caso aprobación de sesión ordinaria. (5 minutos).
8. Clausura de sesión. (2 minutos).

Lo anterior se somete a votación, aprobándose por el cuerpo colegiado presente el cambio en el orden del día.

Punto número tres. – Para el desahogo del punto número tres, en uso de la Voz el Lic. Jorge Sánchez Martínez, manifiesta que es necesario llevar a cabo una modificación al Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana de Querétaro., explicando en qué consisten los cambios.

ACUERDO: CPC/SEA/10/2020/01

Con fundamento en el artículo 21 fracciones II Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, se aprueba por unanimidad la modificación al Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana de Querétaro.

Punto número cuatro.– Para el desahogo del punto número cuatro, en uso de la Voz el Lic. Jorge Sánchez Martínez, informa sobre las fichas técnicas para aplicar encuestas de percepción sobre el fenómeno de la corrupción en los 18 Municipios del Estado de Querétaro para su conocimiento.

Punto número cinco.– Para el desahogo del punto número cinco, en uso de la Voz el Lic. Jorge Sánchez Martínez, manifiesta que se debe de dar continuidad al Programa de Trabajo, por lo que solicita se sumen a las acciones encaminadas para el cumplimiento, de lo cual los integrantes del CPC.

Punto número seis.– Para el desahogo del punto número seis, el Lic. Jorge Sánchez Martínez, presidente del CPC; solicita a los presentes si desean agregar algún punto en asuntos generales, de lo cual se desprende que no agregarán asuntos generales.

Punto número siete.– Para el desahogo del punto número siete, en uso de la voz, el Lic. Jorge Sánchez Martínez, da lectura y en su caso se apruebe el acta de Décima sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que da lectura.

ACUERDO: CPC/SEA/10/2020/02

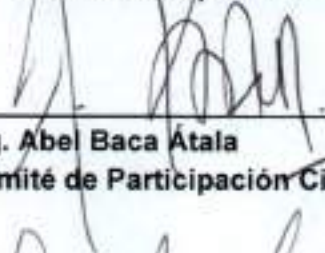
Se da por aprobada por unanimidad la presente acta de la décima sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, firmando por triplicado al calce y rubricando en todas y cada una de las fojas, como aprobación de la misma.

Punto número Ocho.– Clausura de la sesión.

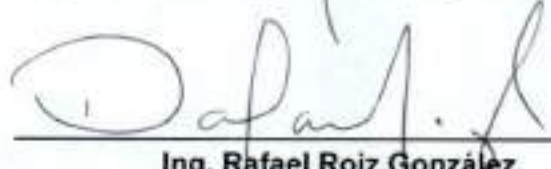
Una vez desahogados los temas del orden del día, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la sesión, siendo las 10:14 horas del día 11 de febrero de 2020, levantándose la presente Acta, para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.




Lic. Jorge Sánchez Martínez
Presidente del Comité de Participación Ciudadana



Ing. Abel Baca Átala
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Ing. Rafael Roiz González
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Dr. Martín Vivanco Vargas
Integrante del comité de Participación Ciudadana

Hoja de firmas del ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, celebrada el día 11 de febrero de 2020.
